



  [gcba buenosaires.gob.ar/hacienda/compras/compras-sustentables](https://www.gcba.gob.ar/hacienda/compras/compras-sustentables)

Compras Públicas Sustentables

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2017



Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires

RESUMEN EJECUTIVO



En los últimos 5 años la implementación de Compras Públicas Sustentables en el Sistema de Compras y Contrataciones de bienes y servicios de la Ciudad de Buenos Aires, ha crecido de manera gradual, progresiva y sostenida, buscando siempre promover el desarrollo de un mercado en el que, tanto compradores como proveedores, tomen decisiones informadas y capaces de contribuir al desarrollo sustentable.

2017 fue un año clave para consolidar el camino recorrido y sentar las bases para una nueva etapa. Para ello ha sido de enorme importancia el compromiso del más alto nivel de decisión y el trabajo colaborativo llevado adelante con distintos sectores de la DG de Compras y Contrataciones, con otra áreas de gobierno e incluso con organismos y jurisdicciones nacionales e internacionales.

Los avances realizados en el desarrollo de la institucionalización del proceso de implementación de CPS, contribuirán a su fortalecimiento y sistematización, pero sobre todo ayudarán a la divulgación de la política.

La información y sensibilización sobre desarrollo sustentable a los compradores es un desafío constante, el objetivo debe ser claro y conocido por todos, para mantener el nivel de participación y permitir un cambio profundo, perdurable e inclusivo. La comunicación se hizo extensiva a compradores y a diferentes interesados.

Este año se trabajó además en la mejora y desarrollo de nuevos instrumentos que facilitan la incorporación de criterios y la ejecución de compras públicas más sustentables.

Sin dudas, uno de los hitos de 2017 ha sido haber dado comienzo al relevamiento de datos que aportarán información sobre: la composición segmentada por grupos de interés del RIUPP, el desempeño en la implementación de CPS y la composición de la oferta y demanda de bienes y servicios sustentables en la plataforma BAC. Esta información posibilitará la realización de readecuaciones a la estrategia de implementación y detectar anomalías y oportunidades de mejora; pero, al mismo tiempo, permitirá establecer una línea de base a partir de la cual evaluar los avances que se realicen.

Un buen implementador debe dar el ejemplo, por eso este año la DG de Compras y Contrataciones aplicó para obtener la certificación de Gestión Integral de Residuos de Oficina, lográndolo con excelentes calificaciones. Este ha sido el primer paso, ya que en 2018 planea obtener la certificación de Oficina Sustentable CREAs.

Potenciar objetivos de políticas públicas a través de las compras contribuye a mejorar la eficiencia y transparencia en la administración pública; a la reducción de costos a partir del análisis del costo del ciclo de vida; a la incorporación de innovación y la promoción de un consumo más responsable; pero también y sobre todo, genera un compromiso y un desarrollo de mercados más sustentables, que repercuten en las comunidades, promoviendo la conciencia ambiental y social.

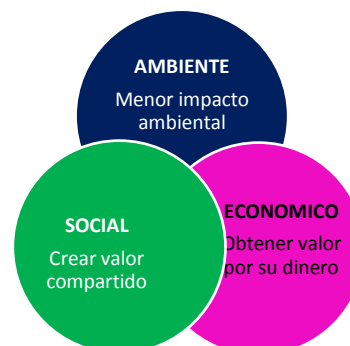
INTRODUCCION

El desarrollo sustentable involucra un modelo de crecimiento, producción y consumo capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras de satisfacer las propias. Esta definición plasmada en el documento conocido como Informe Brundtland o “*Nuestro Futuro Común*”, presentado a la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1987, plantea la necesidad de un crecimiento económico en equilibrio con el bienestar social y el uso responsable de los recursos naturales.

Sobre esta base en 2015 los países miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas suscribieron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la misma contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Promover prácticas de producción y consumo más sustentables a través de una política de Compras Públicas Sustentables, es una manera de contribuir a alguno de estos objetivos.



COMPRAR SUSTENTABLE implica **consumir de modo responsable** y llevar adelante procesos de compras y contrataciones capaces de garantizar la **satisfacción de las necesidades de bienes y servicios**, obteniendo el **mayor valor por el dinero**, **minimizando los impactos ambientales** y **promoviendo mejoras sociales**.



Los gobiernos adquieren una amplia gama de productos y servicios, este poder de compra los convierte en actores influyentes del mercado, con un enorme potencial para incentivar y promover el desarrollo más equilibrado de las comunidades, generando al mismo tiempo mayor valor por el dinero invertido en cada transacción.

El GCBA ha transformado el modo de gestionar lo público en la Argentina, promoviendo en la última década modalidades más innovadoras que facilitan la participación de diferentes sectores y posibilitan el aprovechamiento y la

retroalimentación de capacidades y experiencias. En ese marco, el área de compras públicas sustentables trabaja de manera articulada y transversal con diferentes organismos que cuentan con experiencia y conocimiento técnico en temas ambientales, sociales, económicos y de gestión de procesos, compartiendo con ellos información, diseñando y poniendo a disposición distintas herramientas para que todos realicen compras más sustentables.

La estrategia de implementación ha sido gradual y flexible y las metas progresivas, acordes a la coyuntura socioeconómica de cada año calendario, pero con el objetivo constante de ampliar la cantidad de oferentes de bienes y servicios sustentables y mejorar las decisiones de compra de los agentes del sistema.

1. - INSTITUCIONALIZACION



El Sistema de Compras y Contrataciones de bienes y servicios de la Ciudad de Buenos Aires ha adoptado un modelo de gestión basado en términos generales en la centralización normativa y descentralización operativa. Esta modalidad, permite trabajar de manera centralizada y coordinada en la recolección de información, planificación, regulación, capacitación, resolución de conflictos, monitoreo y control de la operatoria de las compras públicas, posibilitando la orientación de las mismas hacia objetivos estratégicos de desarrollo.

En este marco el Organo Rector del Sistema, la Dirección General de Compras y Contrataciones, dependiente de la Subsecretaría de Gestión Operativa del Ministerio de Hacienda del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, viene trabajando en la implementación de compras públicas sustentables desde hace ya varios años. A partir de 2013 la Ley 2.095* incorporó a los principios generales que rigen las contrataciones, el principio de sustentabilidad, según el cual *“...se promoverá de manera gradual y progresiva la adecuada y efectiva instrumentación de criterios ambientales, éticos, sociales y económicos en las contrataciones públicas”*.

Facultando además, al Órgano Rector (DG de Compras y Contrataciones) para que de manera gradual y progresiva recomiende la incorporación de mecanismos de sustentabilidad que promuevan la instrumentación de criterios ambientales para ser considerados como preferibles y/o convenientes en la compra o contratación de bienes o servicios por el Sector Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizando al organismo a solicitar opinión o colaboración a organismos públicos o privados especializados.

- Sin perjuicio de lo expuesto y advirtiendo la necesidad de institucionalizar estrategias y políticas de forma tal que trasciendan a las personas y/o a una



gestión de gobierno, se propuso incorporar el tema al **Manual Operativo de la Dirección General de Compras y Contrataciones**, creando un Área de Compras Públicas Sustentables con dependencia directa y funciones específicas.

- Con el mismo objeto, se propuso la reglamentación del inc. 9 del artículo 7° de la Ley 2.095, que a partir de su aprobación impone al Órgano Rector la obligación de elaborar un **Informe Anual** destinado a la unidades Operativas de Adquisiciones, los principales avances en la promoción e instrumentación de criterios de sustentabilidad en las contrataciones públicas.
- Por último, a fin de monitorear la institucionalización de las CPS y entendiendo que la implementación de las mismas es un proceso que requiere del compromiso y participación de todos, se han creado una serie de **indicadores** que a partir de la información recogida en la plataforma transaccional BAC, permitirán disponer de información sobre los niveles de progreso.

2.- REDES DE COLABORACION



Implementar políticas públicas no es una tarea sencilla, menos aún cuando se trata de temas en los que por su carácter innovador existe escasa experiencia. En estas circunstancias generar sinergias, favorecer el intercambio, incorporar interlocutores externos, permite acceder más rápido a información específica, trabajar preventivamente sobre barreras, identificar riesgos, repensar estrategias, aprender en base a experiencias y no cargar con preconceptos teóricos, sentirnos más confiados y menos solos ante grandes desafíos.

Las redes, los grupos interorgánicos, la articulación de lo público, lo privado y las organizaciones civiles, las alianzas con otras jurisdicciones o regiones, nos permiten establecer procesos más eficientes y sistematizados, mejorar la información, capacitarnos, compartir herramientas, mejorar la calidad e impacto de nuestras políticas, resolver problemas con acciones más creativas, inspirarnos, tomar valor para procurar metas más ambiciosos.

- Por este motivo durante 2017 continuamos actualizando información y participando de la **Red Global de Ciudades Líderes en Compras Públicas Sustentables**, La ciudad de Buenos Aires es la única ciudad de América Latina, invitada a participar de la Red Global de ciudades líderes en Compras



Públicas Sustentables (GLCN por sus siglas en inglés). <http://glcn-on-sp.org/cities/buenos-aires/>

- CPS participó y coordinó la intervención de la DGCyC en las reuniones con las autoridades provinciales y nacionales en materia de compras y contrataciones que integran la **Red Federal de Compras Gubernamentales**. En la reunión de cierre que se realizó en noviembre de 2017, en la Provincia de Córdoba, representó al GCABA en el panel sobre Valor por Dinero, explicando la importancia de las CPS como herramienta transversal para potenciar objetivos de políticas públicas y capaz de generar más valor por el dinero invertido en una transacción.
- En marzo de 2017 entró en vigencia la norma ISO 20400 de Compras Sustentables. El GCBA a través del área de Compras Públicas Sustentables formó parte del Subcomité Compras Sostenibles de Argentina para la normalización de la ISO 20400, coordinado por **IRAN Instituto Argentino de**

Normalización y Certificación, aportando su experiencia en la implementación para la redacción de la norma.

- CPS participa como consultor externo del Comité de Ambiente y Salud para un Hospital Sostenible del **Hospital General de Agudos Dr. Enrique Tornú**, que por Disposición de su Director ha creado en 2017. La comisión está integrada por un prestigioso equipo interdisciplinario del propio Hospital y consultores externos del Ministerio de Salud de la Nación, Ministerio de Salud del GCBA y el área de CPS del Ministerio de Hacienda mencionada.
- **Equipo Interministerial de Mitigación y Adecuación al Cambio Climático**, CPS participó durante 2017 de reuniones coordinadas por la DG de Cambio Climático en las mismas se buscó difundir la importancia del rol transversal que CPS tiene para la implementación de políticas de mitigación y adecuación al cambio climático.
- **Equipo Interorgánico de sustentabilidad** de la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Estrategias Ambientales de la Agencia de Protección Ambiental del GCBA, ha trabajado durante 2017 en numerosos proyectos, entre ellos la incorporación de criterios de sustentabilidad en contrataciones de cartuchos de impresión y toners, luminarias, la elaboración de borradores para la regulación de la contratación luminarias y de vajilla descartable y la redacción -en cooperación con la **Imprenta del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**- de un proyecto de recomendaciones de CPS para la contratación de servicios de artes gráficas.



- Asimismo CPS llevó adelante acciones importantes con diferentes organismos del GCABA como por ejemplo: la **DG de Emprendedores del Ministerio de Modernización**, en criterios de sustentabilidad en la producción textil, la **DG de Tratamiento y Nuevas Tecnologías del MAYEP** coordinando la visita al Centro de Reciclaje y estableciendo las bases de proyectos 2.018, la **Unidad de JJOO para la Juventud 2.018** trabajando en el desarrollo de criterios de sustentabilidad en alimentos, artículos y servicios de limpieza, servicios de logística, indumentaria, entre otros.

3.- INFORMACION Y SENSIBILIZACION



La capacitación y la divulgación adecuada y suficiente de las acciones vinculadas a la implementación de CPS son esenciales a fin de poder articular acciones transversales con los grupos de interés que contribuyan al desarrollo sostenible de la sociedad en su conjunto. El desarrollo sustentable es siempre una responsabilidad compartida, por eso los espacios de información y diálogo forman parte esencial de nuestra labor diaria.

- En junio se realizó un **Taller sobre Residuos Peligrosos, Aparatos Electrónicos en desuso y Residuos Sólidos Urbanos**, que aportó información útil para diferentes áreas relacionadas con la elaboración de pliegos, asesoramiento legal, y bienes en desuso etc. El mismo contó con la participación de especialistas de la Agencia de Protección Ambiental y del Ministerio de Ambiente y Espacio Público, como Natalia Waitzman, Federico Morales y Marianela Giffi .
- CPS dictó un **Taller de CPS a áreas funcionales de JJOO** para la Juventud BA 2018, con la finalidad de sensibilizar a tomadores de decisiones sobre la importancia de identificar oportunidades de compra más sustentables.
- En el mes de Octubre se realizó una breve charla sobre CPS y gestión de residuos que culminó con una **visita guiada al Centro de Reciclaje del GCBA**. La misma contó con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Espacio Público y la participación de personal de: la DGCyC, la DGTAI del Ministerio de Hacienda, el Hospital Tornú, la DGUIAF, el Instituto de la Vivienda y JJOO para la Juventud, entre otros.
- CPS colaboró en la elaboración de un capítulo especial dedicado a la implementación de CPS en el GCBA para el libro “**Green Public Procurement Strategies for Environmental Sustainability**” que será publicado por el



Banco Mundial en marzo de 2018. La propuesta fue escogida en abril de 2017 y finalizada su entrega en octubre del mismo año. El trabajo fue dirigido y producido por Leslie Harper Coordinadora del área de la reforma de las compras públicas - Desarrollo Internacional - América Latina y el Caribe del Inter-American Development Bank, y Daniel Sánchez Consultor del mismo organismo.

- En un **desarrollo conjunto con la Imprenta del GCBA y el área de prensa del Ministerio y CPS** se rediseñaron e imprimieron ejemplares de la “Guía de Recomendaciones para el Consumo y Compra Responsable de Papel”, la “Guía de Recomendaciones de Eficiencia Energética para la Compra Pública Sustentable” y la Guía de gestión Sostenible de envases, packaging y embalajes resultantes de la compra pública” Las guías sólo estaban disponibles en formato digital y fueron impresas **con papel y procesos certificados de gestión forestal sostenible**.
- Nos contactó el **Diario Perfil** que publicó una extensa nota sobre desarrollo sustentable en la que el GCBA fue identificado como líder en la implementación de CPS.
- Se realizó un reporte de la actividad de CPS con la DG de Estrategias Ambientales de la Agencia de Protección Ambiental, a pedido de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- CPS trabajó en conjunto con la DG de Gestión Digital y con el apoyo del área de prensa del Ministerio de Hacienda, para mejorar **el sitio web**. De este modo se busca mejorar la comunicación con los usuarios del Sistema de Compras y Contrataciones, brindando información útil y recepcionando aportes.

4.- MEJORAS Y DESARROLLOS DE INSTRUMENTOS



La Ciudad de Buenos Aires trabajó durante 2017 para que cada vez sean más los agentes de compra de la Administración que valoren los impactos ambientales, económicos y éticos y sociales que resultan de cada decisión de compra o contratación de bienes y servicios.

La divulgación de la información necesaria para realizar compras públicas más sustentables fue el eje de esta actividad, pero también CPS comenzó a gestar 3 nuevas guías de recomendaciones que se presentarán en 2018, creo un check list modelo para facilitar la verificación de información de sustentabilidad y elaboró (en



algunos casos se trata de nuevos criterios y otros se mejoraron los existentes) criterios de sustentabilidad que se incorporaron a Pliegos de Bases y Condiciones Particulares. Algunos ejemplos:

CM Artes Gráficas: se establecieron requerimientos obligatorios y voluntarios de sustentabilidad para la contratación de servicios de impresión. Los primeros se centran en la exigencia de inscripción en registros de impacto ambiental y gestión de residuos a nivel local y nacional y condiciones packaging y embalaje; en cuanto a los requerimientos de cumplimiento voluntario refieren a información sobre sustentabilidad de papel, tintas y otras materias primas y prácticas relacionadas con los procesos de preimpresión, impresión y postimpresión, en todos los casos se han establecidos las modalidades de verificación

CM Cartuchos y Tonners: en conjunto con la GO de Contrataciones de la DGCyC y con la apoyatura técnica de la DG de Estrategias Ambientales de la APRA se establecieron requisitos referidos a garantías, tratamiento de residuos peligrosos ambientalmente responsable, logística inversa, calidad y durabilidad del producto. Se trabaja en la modalidad de control de ejecución de estos requerimientos.

CM Servicios de Alimentación: se incorporó una nueva cláusula de sustentabilidad de adhesión voluntaria, mediante la cual se guía a los proveedores de estos servicios y a los compradores del CM en relación a los aspectos de sustentabilidad relacionados a: alimentos, vajilla descartable, capacitación de personal, gestión de residuos y envases, packaging y embalajes, que deben considerarse como relevantes.

CM Indumentaria Se incorporó una nueva cláusula de requerimientos obligatorios e información voluntaria sobre aspectos relacionados a la producción, trazabilidad,

etiquetado de composición materiales y componentes tóxicos, seguridad y salud laboral etc. Se trabajó en conjunto con la DG de Emprendedores y la DG de Control de Trabajo

CM Computadoras y Notebooks Se incorporaron nuevos criterios vinculados con eficiencia energética y se elaboró un check list destinado a facilitar el control de cumplimiento y provisión de información por proveedores.

CM Scaneres: se exige etiquetado de EE, manuales y garantías en soporte digital, embalaje en material reciclado o reciclable, minimización de embalaje y retiro del mismo por el proveedor luego de que el bien fuera entregado y acondicionado.

CM Agua, se establecieron requerimientos respecto de envases, packaging y embalajes para la compra de bidones de agua.



La nómina de contrataciones centralizadas que contienen criterios de sustentabilidad se completa con: **Luminarias y material eléctrico (nuevos requerimientos)**, Artículos de tocador y Perfumería, Electrodomésticos (incluyen aires acondicionados), Matafuegos, Productos químicos para piscinas, Maderas de apuntalamiento, Ferretería y materiales de construcción, Eventos , Insumos informáticos, Artículos de limpieza, Merchandising, Artículos de Librería y Equipos de fotocopiadoras, televisores, Neumáticos, etc.

También en 2017, CPS ha brindado apoyatura técnica al área de Legado y Sustentabilidad de JJOO para la Juventud 2018 para la incorporación de criterios de sustentabilidad en procesos de compras y contrataciones, en base a 3 objetivos de trabajo: Minimización de Huella de Carbono; Minimización de los Residuo e Inclusión Social. En ese marco CPS realizó las siguientes acciones:

- a) identificación de categorías o rubros de contratación que permitieran la incorporación de criterios de sustentabilidad y el armado de un plan de trabajo, b) conformación de equipos de trabajo con la participaron de numerosas áreas de gobierno especializadas en diferentes temáticas; c) envío criterios y cláusulas de sustentabilidad recomendados para la contratación de: productos textiles, operación logística, servicios de alimentación, servicios de limpieza d) taller de capacitación al personal de JJOO en Compras Públicas Sustentables.

5. MEDICIONES, MONITOREO, LINEA BASE Y AVANCES



Disponer de información que permita evaluar el desempeño en la implementación de CPS y la adopción de criterios y prácticas sustentables por el conjunto de quienes participan de los procesos de compras públicas, es esencial para la toma de decisiones.

El sistema transaccional electrónico de compras públicas, Buenos Aires Compra BAC, permite obtener información actualizada, posibilitando una mejor planificación estratégica, seguimiento y auditoría de los procesos, constituyendo una herramienta valiosísima para el relevamiento de información de CPS.

El área de CPS presentó en 2016 un proyecto precisando metas e indicadores destinados a establecer una línea de base de progresos en la implementación de las políticas de CPS.

Los objetivos específicos que se plantearon fueron los siguientes:

- conocer el porcentaje del gasto en productos y servicios sustentables;
- estimar la contribución de la DGCy C a la reducción del impacto ambiental resultante de las compras y contrataciones centralizadas;
- obtener información que permita evaluar su desempeño en: la promoción de buenas prácticas de proveedores como variables de la competitividad, la promoción de la inclusión de poblaciones vulnerables en el mercado laboral y la promoción de MIPYMES.

A partir del 31 de mayo de 2017 la DGCyC comenzó a relevar información sobre:

- número de **MiPYMES** registradas en el RIUPP y rubros con mayor participación porcentual de estas empresas;
- número de **mujeres** inscriptas como proveedoras del GCBA y cantidad y monto de transacciones realizadas ;
- porcentaje de proveedores que incluye mano de obra con discapacidad, rubros en que se concentra la mayor cantidad de estos proveedores e impacto económico de estas contrataciones.

Esta idea se concretó gracias al invaluable trabajo del equipo conformado por la Gerencia Operativa de Registros, el Área de asesores en desarrollos informáticos de la DGCyC y la DG de Unidad Informática de Administración Financiera.

A partir de la propuesta de CPS la DGCyC y la DGUIAF desarrollaron aplicaciones que permitirán obtener información sobre:

- porcentajes y montos de contrataciones con criterios de sustentabilidad;
- identificación de tipo de criterios de sustentabilidad aplicados
- parámetros de eficiencia energética en la compra pública;
- minimización y mejora en la calidad de los residuos resultantes de la compra pública y sustentabilidad en la compra de papel.

Los resultados obtenidos también permitirán identificar la demanda latente/potencial de capacitación de compradores y fortalecimiento de la cadena de suministro.



6. CERTIFICACIONES



2017 fue un año de compromiso e involucramiento, la DG de Compras y Contrataciones aplicó para obtener la certificación GIRO de Gestión Integral de Residuos de Oficina, logrando excelentes calificaciones.

En el mes de noviembre **la DG de Reciclado entregó la placa Giro, que acredita la recepción de la certificación mencionada, a la DG de Compras y Contrataciones del Ministerio de Hacienda.**

La certificación coordinada por el Área de Compras Públicas Sustentables, fue otorgada luego de la presentación de los informes correspondientes en los que participaron activamente todas las Gerencias Operativas de la Dirección General con Sede en Rivadavia 524. Los referentes propuestos por cada gerencia, realizaron un trabajo minucioso, entusiasta y desinteresado que permitió finalmente obtener la mencionada placa. La misma hoy es exhibida con orgullo en la puerta de acceso a la DG de Compras y Contrataciones.

Por otra parte, la Subsecretaría de Gestión Operativa del Ministerio de Hacienda suscribió la adhesión al **Programa CREAs** para la Certificación de Sustentabilidad de las Oficinas de la Dirección General de Compras y Contrataciones que otorga la Agencia de Protección Ambiental, este proceso de certificación se encuentra ya iniciado.

CONCLUSIONES

Los beneficios de implementar una política de compras públicas sustentables se reproducen internamente y hacia la sociedad contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y la de las generaciones futuras. Estos beneficios se materializan en el uso más eficiente de los recursos naturales; la promoción de mercados innovadores que emplean a un mayor número de trabajadores calificados; el desarrollo de economías locales; la reducción de emisiones GEI; la disminución y mejora en gestión de residuos; empleo con condiciones laborales dignas; ahorro



financiero; obtención de mayor valor por el dinero; consumo responsable; calidad en bienes y servicios y apoyo a objetivos globales de desarrollo sostenible, entre otros.

En 2018 CPS continuará trabajando, de manera articulada con todas las partes interesadas, en la construcción de un modelo de abastecimiento eficaz y transparente, capaz de resolver de manera equilibrada y compartida los problemas actuales, al tiempo que piensa y planifica un futuro más sustentable.



ACRONIMOS

BAC Buenos Aires Compras

CM Convenio Marco

CPS compras públicas sustentables

CREAs Certificación de Sustentabilidad para Oficinas

GCBA Gobierno de la ciudad de Buenos Aires

GEI Gases de Efecto Invernadero.

GIRO Gestión Integral de Residuos de Oficina

ISO Por sus siglas en inglés International Organization Standardization

JJOO PARA LA JUVENTUD Juegos Olímpicos para la Juventud

MAYEP Ministerio de Ambiente y Espacio Público

MiPyMes micro, pequeña y mediana empresa

